

16 de marzo de 2020

COMUNICADO DEL INAU N°8:

Orientaciones para la promoción de procesos socioeducativos con niñas, niños y adolescentes frente a la aparición de casos de COVID-19 en Uruguay

El Directorio del INAU entiende necesario recordar que frente a la aparición de una enfermedad como el COVID-19, es parte de la misión y visión del organismo promover y garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes y por ello transmitir en particular la importancia del derecho a la salud, a la información, la participación y a la no discriminación.

Considerando la importancia del vínculo socioeducativo en estas circunstancias y siguiendo los lineamientos propuestos por UNICEF (ver links al final de documento), el INAU sostiene que cada espacio de trabajo del organismo, sea de anclaje territorial, como de servicios de protección especial o servicios de administración y centrales, sean promotores de tranquilidad, solidaridad, empatía y seguridad.

En este sentido, es muy importante que frente a la posible aparición de casos confirmados de COVID-19, la comunidad de trabajadoras/es del Sistema INAU (tanto las/os del organismo como las/os de las organizaciones de la sociedad civil) sean promotores de salud y con ello transmitir contenidos y orientaciones relacionados a la prevención y el tratamiento de la enfermedad.

De esta manera se insta a que:

- a) Se trabaje con las niñas, niños y adolescentes así como con sus familias en relación a las preguntas e inquietudes que puedan tener. Niñas, niños y adolescentes no han estado exentos de la información que ha circulado a través de medios de comunicación tradicionales pero también a través de internet así como también en sus propias instancias de socialización con pares u otras personas cercanas. Por ello, debe alentarse a que hagan preguntas y compartan sus inquietudes.
- b) La información a transmitir debe ser la más adecuada a cada edad. Estar atentos a las preguntas, nos ayudará a saber qué tipo de información están precisando de manera individual y/o grupal. Muchas veces no es

necesario ofrecer información que ellas/os no demandan ya que precisan cierto tiempo para ir apropiándose de la misma y poder reformular o hacer nuevas preguntas.

- c) En particular para los servicios de protección especial de 24 horas es importante tener en cuenta que pueden existir transformaciones en los comportamientos habituales de niñas, niños, adolescentes y adultos/as dado el estrés que puede generarles la coyuntura actual. Por ejemplo pueden comenzar a tener dificultades para dormir, tener dolores de cabeza y/o estómago, ansiedad, enojo, perder el control de esfínteres, y/o no querer estar solo (entre otras). Es importante responder a estas situaciones a través de la contención afectiva y la escucha y explicando que esos cambios pueden deberse a que estamos en una situación diferente a la habitual.

- d) En la medida de lo posible, es importante mantener las rutinas habituales. En cuanto a las tareas relacionadas con la educación formal, mantener una coordinación fluida con los centros educativos para las tareas que se indiquen mediante Plan Ceibal, así como acompañar la realización de las mismas.

- e) Asimismo, se recomienda generar instancias de juego al aire libre, en grupos reducidos, promoviendo la actividad física, la recreación y el ocio dirigido y compartido junto al equipo de trabajo de cada centro.

- f) Es importante, dentro de lo posible, fortalecer el trabajo en equipo, manteniendo una fluida comunicación respecto a los procesos y estados de ánimo de los niños, niñas y adolescentes, sosteniendo los acuerdos que permitan la mejor atención.

- g) En la medida que trabajamos con poblaciones que se encuentran en situaciones de vulneración de derechos, cada Centro debe desarrollar estrategias que permitan el acompañamiento, orientación, seguimiento y/o intervención de cada niña, niño, adolescente y familias. Es importante estar atento a posibles transformaciones que se produzcan en las dinámicas familiares y comunitarias, que puedan profundizar situaciones de vulnerabilidad (como por ejemplo: situaciones de calle, explotación sexual, violencia doméstica y otros tipos de violencia, trabajo infantil y adolescente, entre otras).

- h) Cada centro del Sistema INAU en sus múltiples modalidades de atención deben ser comprendidos como espacios comunitarios que promuevan lazos con las personas que habitan los territorios más allá de ser partícipes o no de las propuestas de atención. Ser centros abiertos a la comunidad ayudará no solamente a la población que atendemos en cada Centro sino a una buena gestión comunitaria y estatal de las respuestas a nivel local. Ofrecer colaboración, siempre que sea posible, frente a demandas puede ser necesario según las necesidades de cada realidad territorial y comunitaria.

Frente a la aparición de casos de COVID 19

- i) Con relación a las rutinas en los servicios de protección especial de 24 horas se sugiere que frente a la aparición de casos de COVID-19 se organicen nuevas rutinas para que tanto la persona contagiada como quienes conviven con ella, puedan transitar por los espacios de manera segura. Explicar cada decisión, de modo diferencial según la edad de la población atendida, ayudará a la apropiación de esas nuevas rutinas. El transmitir tranquilidad por parte del mundo adulto es importante para que todas las personas que transiten por el Centro puedan entender cómo ayudar a la promoción y restablecimiento de la salud en la vida cotidiana.
- j) En términos generales, se sugiere trabajar previo, pero también posteriormente a la aparición de casos confirmados de COVID-19 entre la población atendida así como el equipo de adultos del Centro, respecto a la importancia de la no discriminación de las personas contagiadas. La transmisión de información certera colabora en que no se den situaciones de acoso o exclusión. Este aspecto también deberá ser trabajado una vez que la pandemia disminuya o acabe su ciclo de contagio pues es probable que ciertos efectos negativos de discriminación, exclusión o acoso de quienes hayan resultado contagiados continúen ocurriendo.

Links de referencia:

https://www.unicef.org/media/65851/file/Key%20Messages%20and%20Actions%20for%20COVID-19%20Prevention%20and%20Control%20in%20Schools_Spanish.pdf

<https://www.unicef.org/mexico/informes/gu%C3%ADa-sobre-el-coronavirus-covid-19>